

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 3 0 AGO 2010

RES. H. Nº

1201-10

Expte. Nº 4.235/09

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales se llama a concurso publico de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura "Planeamiento Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución CS Nº 273/10, el Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta designa al Prof. Néstor Hugo ROMERO, en el cargo objeto del llamado;

QUE la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación, certifica la real toma de posesión;

OUE de acuerdo a lo establecido en el Reglamento de Concursos para provisión de cargos Regulares, aprobado por Resolución CS Nº 350/87 y modificatorias, corresponde ponerlo en funciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PONER EN FUNCIONES, a partir del 1º de Julio de 2010, al Prof. Néstor Hugo ROMERO, Legajo Nº 3974, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura de "Planeamiento Educacional" de la Escuela de Ciencias de la Educación.

ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE al docente designado, comuníquese a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento de Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y siga a la Dirección General de Personal para sus demás efectos. ath/JCL

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI SECRETARIO Facultad de Humanidades UNSa.

OR de MARIA del V RIONDA DECANA

Facultad de Humanidades - U N \$a